



Informes

de la Provincia y el País

Año IX · Nº 497 · Semana 17.7.17 a 23.7.17 · www.infogei.com.ar

INFORME ESPECIAL

Bonaerenses más cuidados

La gobernadora bonaerense, María Eugenia Vidal, anunció la conformación de un cuerpo de Abogados de la Víctima. Asimismo, anunció la extensión del servicio de atención de denuncias telefónicas a través del número 911, modernizado y reequipado para abarcar al 94% de los vecinos de todo el distrito.



Precandidata

Camila Pérez es la candidata más joven de la localidad bonaerense de Campana que se presenta en las PASO el próximo 13 de agosto como precandidata a consejera escolar.

Con solo 17 años, integra la lista del Frente de Izquierda que está encabezada a nivel local por Guillermo Bentancourt y en provincia por Nicolás del Caño.

La joven se encuentra cursando 6to año en la Escuela Normal "Eduardo Costa" y empezó a militar en la Juventud del PTS y Pan y Rosas, en el marco de las primeras movilizaciones del "Ni Una Menos" en todo el país.

MAR DEL PLATA

Temporada

Hace algunos días, el Ministerio de Educación bonaerense ratificó su postura y finalmente los días de clases perdidos por los paros docentes de principio de año se recuperarán durante la primera semana de vacaciones, es decir del 17 al 21 de julio.

Sin embargo, aunque algunos sectores de la ciudad de Mar del Plata afirmaron que se verán

perjudicados por tal decisión, desde el Colegio de Martilleros y Corredores Públicos del Departamento Judicial de Mar del Plata no se manifestaron en total desacuerdo.

"Mar del Plata va a tener movimiento porque tiene mucho para ofrecer, teatros, cines y muchas atracciones para los más chicos", concluyó Donsini.

Adolescentes en crisis

Durante 2015, en Argentina murieron 3.533 adolescentes de entre 10 y 19 años lo que representan diez fallecimientos diarios. Así lo indicó el Posicionamiento sobre Adolescentes de Unicef, un documento que aspira a ser una radiografía de esta población en el país con datos en salud, educación, protección de derechos y demás áreas de trabajo del organismo.

De acuerdo con el documento, la mortalidad entre los varones es dos veces más alta que entre las mujeres y que 6 de cada 10 decesos de adolescentes se debe a causas externas, entre las que se destacan los accidentes de tránsito (asociado a conductas de riesgo como la ingesta de alcohol y sustancias), los suicidios y las agresiones.

En relación a los suicidios, se registraron 138 casos durante

crecimiento de conductas de riesgo, muertes autoprovochadas y violencia "apuntan a problemas complejos que afectan a la salud y el bienestar de los adolescentes y que es preciso abordar desde una perspectiva intersectorial".

Trenes

Los municipios de Bahía Blanca y Junín anunciaron más frecuencias en sus servicios de trenes. Un importante reclamo de los vecinos de ambos distritos.

Desde el próximo lunes 17, habrá tres frecuencias semanales y una de ellas, la del día lunes, tendrá un viaje de ida y uno de vuelta, ese mismo día.

El Secretario de Gestión y Modernización del Gobierno de Junín dijo que las nuevas frecuencias "les darán a los vecinos de Junín la posibilidad de viajar a un precio más accesible a un lugar tan importante como es la Capital Federal".

Asimismo, circularán dos trenes más que cubrirán el trayecto entre la estación Constitución de Buenos Aires y Bahía Blanca, informó el Ministerio de Transporte de la Nación, que precisó que además se agregará una parada en la localidad bonaerense de Saavedra.

El nuevo esquema de viajes tendrá partida desde Constitución los lunes, miércoles y viernes a las 19.52 con llegada a Bahía Blanca a las 8.43 del día siguiente, mientras que los martes, jueves y domingos a las 19.00 saldrán los trenes desde Bahía y llegarán a Buenos Aires a las 7.48 del próximo día.

“Durante 2015, en Argentina murieron 3.533 adolescentes de entre 10 y 19 años lo que representan diez fallecimientos diarios.”

2015, y de ese total, tres de cada cuatro correspondieron a varones.

De hecho, la tasa trienal de mortalidad de adolescentes por esta causa pasó de 2,5 de cada 100.000 entre 1990 a 1992, a 6,9 entre 2013 y 2015, según datos del Ministerio de Salud de la Nación incluidos en el documento.

A su vez, el documento reveló que la mitad de la población escolar de nivel medio había consumido alcohol en el último mes, según datos del Observatorio Argentino de Drogas, realizado en 2014.

De acuerdo con Unicef, el in-



Finalmente el paso al costado de la ministra de Salud bonaerense llegó por motivos personales, según esgrimió en la renuncia, Zulma Ortiz, que deja de ser quien conduce la cartera sanitaria de la Provincia. En su lugar quedará Andrés Scarsi, quien retorna a la órbita bonaerense.

Bonaerenses más cuidados

La gobernadora bonaerense, María Eugenia Vidal, anunció la conformación de un cuerpo de Abogados de la Víctima. Asimismo, anunció la extensión del servicio de atención de denuncias telefónicas a través del número 911, modernizado y reequipado para abarcar al 94% de los vecinos de todo el distrito.

La gobernadora bonaerense, María Eugenia Vidal, anunció la conformación de un cuerpo de Abogados de la Víctima, que acompañarán en todo el proceso penal a aquellas personas que se acerquen tanto a las dependencias del Ministerio Público en los 19 Departamentos Judiciales como también a los Centros de Asistencia a la Víctima del ministerio de Justicia.

¿DE QUÉ SE TRATA?

Los Centros de Asistencia a Víctimas y Acceso a Justicia (CAVAJ) son lugares de acompañamiento al vecino de la Provincia en los que se brinda asesoramiento y orientación jurídica para garantizar el pleno ejercicio de los derechos y la igualdad de oportunidades.

En los centros, el Ministerio de Justicia de la Provincia de Buenos Aires pone a disposición equipos interdisciplinarios integrados por abogados, psicólogos y trabajadores sociales, que facilitan el acceso a políticas públicas para ayudar a solucionar diversas problemáticas de los bonaerenses.

Los mismos brindan acompañamiento para resolver problemas jurídicos y sociales en general, poniendo especial atención en las víctimas como sujetos de derechos.

POLÍTICA PÚBLICA

Sobre estos nuevos equipos de trabajo, la mandataria provincial sostuvo que “las víctimas durante muchos años fueron olvidadas” y explicó que “el trabajo más difícil es acompañar a los familiares de

“El tema que nos preocupa a todos es recuperar la paz que perdimos por la corrupción, la inseguridad y el delito”, manifestó la gobernadora de la provincia de Buenos Aires, María Eugenia Vidal.

las víctimas, porque nada repara la pérdida que se generó”.

“El tema que nos preocupa a todos es recuperar la paz que perdimos por la corrupción, la inseguridad y el delito”, agregó.

Vidal afirmó que “el camino que empezamos nos va a devolver la paz pero no será de un día para otro, el que diga eso miente. Lo que se destruyó tantos años nos llevará tiempo recuperarlo”.

“Estamos en el camino correcto de combatir las mafias y corrupciones dentro y fuera del Estado”, concluyó.

Según se informó, el cuerpo de Abogados de la Víctima dará asistencia a toda persona que lo necesite tanto en las 56 dependencias del Ministerio Público como en los 20 CAVAJ distribuidos en todo el territorio bonaerense.

ABOGADOS PÚBLICOS DE LAS VÍCTIMAS

Uno de los elementos fundamentales en este acompañamiento son los “Abogados Públicos de las Víctimas” que acompañarán en todo el proceso penal a aquellas personas que requieran sus servicios.

Según explicaron el ministro de Justicia bonaerense, Gustavo Ferrari y el procurador bonaerense Julio Conte Grand, “pretendemos que los abogados excedan las funciones técnico-jurídicas y respondan a las necesidades de las víctimas y/o familiares. Hoy se conjugan dos áreas del Estado: el Ejecutivo por la decisión de la gobernadora, y el Poder Judicial por la intervención del Ministerio Público”.

Y añadió: “Estamos en una etapa en la que los poderes del Estado no pueden actuar de forma independiente, es necesario definir objetivos comunes. A partir del mes de septiembre vamos a implementar los modelos pilotos en cinco departamentos judiciales. Este es un proyecto con una envergadura inmensa”.

LAS PRIMERAS ESTADÍSTICAS

De acuerdo a los datos que re-



La gobernadora María Eugenia Vidal durante la presentación junto a Carolina Píparo, María Luján Rey, Matías Bagnato, Silvia Irigaray, Marta Canillas, Leonardo Menghini, Jimena Aduriz, Nilda Gómez y Elsa Gómez, en la Casa de Gobierno. Foto Prensa Gobernación/InfoGEI

veló el ministro de Justicia, son 539 víctimas de trata y 2.800 de delitos graves que ya han sido atendidas en los 20 centros existentes (Pilar, Morón, San Fernando, Pergamino, Quilmes, Dolores, Azul, Mercedes, Moreno, San Nicolás, Pinamar y en las cercanías a las estaciones de tren de Once y Constitución, entre otros).

Los profesionales tendrán dedicación exclusiva para patrocinar durante todo el proceso e incluso representarla cuando ésta se constituya como particular damnificado.

El asesoramiento de los letrados también estará disponible en nueve CAVAJ nuevos que funcionarán en los partidos de La Matanza, Almirante Brown, San Miguel, Florencio Varela, José C. Paz, Lanús, San Isidro, Vicente López y Malvinas Argentinas.

SERVICIO 911

Asimismo, la gobernadora de la provincia de Buenos Aires, María Eugenia Vidal, anunció la extensión del servicio de atención de denuncias telefónicas a través del número 911, modernizado y reequipado para abarcar al 94 por

ciento de los vecinos de todo el distrito.

“Durante muchos años nos dijeron que en la Provincia existía el número 911, al que podíamos llamar ante un problema de inseguridad. Era mentira: solamente un treinta por ciento del territorio tenía esa cobertura”, dijo Vidal durante el acto de anuncio de ampliación de la red, realizado en la ciudad bonaerense de Campana.

Según Vidal, “los vecinos se van a sentir más seguros porque van a saber que si tienen un problema de salud, de seguridad o la necesidad de hablar de un caso de

violencia de género, hay un único número al que van a poder llamar y los van a atender. Debería haberse hecho hace mucho tiempo, nos dijeron que estaba, pero no estaba”.

A partir de una inversión de 22 millones de dólares en equipamiento, este sistema de emergencias cubrirá 410 localidades, lo que representa el 94 por ciento de los habitantes de la Provincia.

Asimismo, para los casos de violencia de género se ofrecerá a las víctimas una atención adicional en la línea 144, destinada a brindar información, orientación, asesoramiento y contención.

Informes
de la Provincia y el País

Es una publicación del
Grupo Editor Informes (GEI)

DIRECTOR PROPIETARIO:

Jorge Aníbal Déboli

Año IX - N° 497 - del 17 al 23/7/17

9.000 ejemplares distribuidos en los distritos de: Gral. Viamonte; Suipacha; 9 de Julio; Florencio Varela; Berazategui y La Plata

PUBLICIDAD

publicidad.gei@gmail.com

Tel. fijo: (0221) 483 6007

www.infogei.com.ar

Calle 55 N° 779 - Of. 2 y 4 - e/10 y 11

(B1900BHE) - La Plata - Bs. As.

Impreso en **Surmedios S.A** Pedro

Bourel 2591 - Fco. Varela (1888) - Bs. As.

Impreso en **Diario Tiempo** Libertad 759 -

Nueva de Julio (6500) - Bs. As.

Registro de la propiedad intelectual N° 5315421

TENDENCIAS

Republica de los Niños: un avión su nueva atracción

La aeronave estará instalada en el aeropuerto del predio, con hangares hechos a nuevo, una pista de aterrizaje de 35 metros de largo, iluminada con luces originales de Ezeiza y una torre de control armada con un radar símil original.

El intendente de La Plata, Julio Garro, recibió un Boeing 737-200 trasladado desde el aeropuerto de Ezeiza. Fue ingresado a la República de los Niños para que forme parte de las atracciones del predio. “Vamos a seguir impulsando la principal virtud de este lugar, que es la de educar uniendo el saber con el entretenimiento”, expresó Garro.

La extraña adquisición se realizó, según informó la comuna, en el marco de las obras de refundación de la República de los Niños. Proyectan idear un nuevo “aeropuerto” dentro del predio junto a obras para “poner en valor todos sus espacios, el reacondicionamiento de sus más de 20 edificios, la renovación de las concesiones gastronómicas y

la actualización de la propuesta educativa del predio”, informó la MLP.

“Trajimos este avión con tanta historia para acondicionarlo y permitirles a los chicos sentir la experiencia de lo que es volar, con un nuevo aeropuerto y un simulador” comentó el intendente Julio Garro.

El traslado del Boeing tuvo que realizarse mediante un inmenso y costoso operativo de logística que se puso en marcha alrededor de las 9.30 de la mañana, cuando la aeronave comenzó a moverse en Ezeiza con rumbo al predio de Camino Belgrano y 501.

Garro, acompañado por el secretario de Cultura y Educación, Gustavo Silva, y el director de la República de los Niños, Manuel Wirzt, resaltó: “Estamos siguiendo el espíritu de los fundadores de la República, mirando hacia el futuro y demostrando que hoy podemos ser mejores que antes”.

El avión cuenta con una longitud de 34 metros, tiene un peso de más de 28 mil kilos y 118 asientos y es la única aeronave en la historia argentina que antes de dejar de volar en 2007 sirvió para:

- llevar a los soldados de Puerto Madryn a las Islas Malvinas durante la guerra
- trasladó pasajeros en vuelos comerciales



“Trajimos este avión con tanta historia para acondicionarlo y permitirles a los chicos sentir la experiencia de lo que es volar” comentó el intendente Julio Garro. Foto MLP/InfoGEI

- fue adaptado para cumplir la función de avión presidencial.

Además de este nuevo “chiche”, la República de los Niños contará con otro avión: una réplica de un Boeing donde funcionará un simulador único en Argentina, con capacidad para 30 personas, que fingirá los efectos reales de un vuelo.

Ambas aeronaves estarán instaladas en el renovado aeropuerto del predio, con hangares hechos a nuevo, una pista de aterrizaje

de 35 metros de largo, reacondicionada e iluminada con luces originales de Ezeiza y una torre de control armada con un radar símil original.

Para terminar de ambientar el espacio, se construyó un mini cine en el ingreso para que los chicos puedan ser instruidos en cuanto a la seguridad en la aviación y en caso de accidentes y una oficina de chek-in para que vivan su propia experiencia antes de abordar el avión.

SAME

El intendente de La Plata, Julio Garro, inauguró una nueva base fija del SAME en Villa Elisa, donde se instalará una ambulancia y un equipo formado por un médico, un enfermero y un chofer. “La nueva sala nos dará la posibilidad de brindar el servicio de urgencias a 110 mil familias de la zona norte”, aseguró el jefe Comunal.

La nueva sala del SAME, ubicada en Camino Centenario e/ 43 y 44, es la primera que se instala al lado de un centro de salud municipal, el N° 4, y se complementa con las otras siete bases fijas situadas en diferentes hospitales públicos de la ciudad.

Durante la inauguración, el intendente Garro resaltó: “Tenemos un sistema de emergencia de prestigio internacional, con ocho bases instaladas en puntos clave de la ciudad para llegar a donde tenemos que llegar con un servicio ágil y de calidad”, y adelantó: “Esta sala marcará un antes y un después en la atención médica de los vecinos de Villa Elisa”.

“Tener este servicio en la ciudad es la comprobación de que el cambio que eligieron los platenses era necesario y que llegó para quedarse, con hechos concretos que mejoran la calidad de vida de todos los vecinos”, remarcó el Jefe Comunal.

Por su parte, el titular del SAME La Plata, Enrique Rifourcat, detalló que “con la nueva sala podremos llegar fácilmente a las familias de Villa Elisa, del norte de City Bell, del barrio El Rincón y de parte de Arturo Seguí.

Cabe resaltar que cada ambulancia del SAME dispone de un monitor de transporte multiparamétrico; bolsas de vía aérea; equipo de trauma, parto y quemados; tubos de oxígeno; maletín de medicación y aparatología de electroshock.

“El traslado del Boeing tuvo que realizarse mediante un inmenso y costoso operativo de logística que se puso en marcha alrededor de las 9.30 de la mañana, cuando la aeronave comenzó a moverse en Ezeiza con rumbo al predio de Camino Belgrano y 501.”



Tenemos rápido acceso a Estadios, Cines, Shopping y Centros de Exposiciones

Apart Lima 265

www.apartlima265.com

Lima 265 Ciudad de Buenos Aires

Av. 9 de Julio a 500 m del Obelisco

Tel:11-4381-2054

reservas@apartlima265.com

¡Nuevo! Use en nuestra web el código promocional GEI18 y acceda a 18% descuento de lunes a viernes!

A CLASES EN VACACIONES

2.000 escuelas bonaerenses deberán dar clases durante el receso invernal

La provincia cuantificó los establecimientos educativos que perdieron más de 11 días de clases por medidas de fuerza, que están alcanzados en la resolución que obliga a dar clases en julio.

La Dirección General de Cultura y Educación bonaerense, cuantificó las escuelas públicas de la provincia que, durante el receso invernal, estarán obligadas a dar clases con sus alumnos en la escuela, la mayoría de ellas del nivel primario. Además, la Provincia ratificó que “descontará” los días a los docentes alcanzados por las resoluciones que habilitaron las clases durante las vacaciones.

Así, entonces, a diferencia de la polémica que se genera por los descuentos durante los días de paro, en esta oportunidad será considerado directamente “ilegal” la negativa de los docentes que resuelvan no concurrir, ya que ni siquiera está resguardado en una resolución gremial debidamente notificada.

Según publicó el portal de noticias Infocielo, un total de 2000 establecimientos educativos perdieron

más de 11 días de clases, y son, según la fórmula aplicada por la Gobernación, las que están alcanzadas por la obligatoriedad de concurrir a clases.

En su totalidad, las escuelas alcanzadas por esa obligación, pertenecen al nivel inicial y primario. Según resolvió la Dirección de escuelas, la fórmula de recupero de clases aplicará en la Provincia, según el siguiente esquema:

*Las escuelas que perdieron entre 1 y 5 días de clases, recuperarán contenidos en las denominadas “jornadas institucionales”.

*Aquellas que perdieron entre 6 y 11 días, lo harán además de en las jornadas institucionales, extendiendo el ciclo lectivo al final del año.

*Aquellas que perdieron por encima de los 11 días, a partir del 17 de julio próximo, durante la primera semana del receso invernal.

(InfoGEI)



Las escuelas alcanzadas por esa obligación, pertenecen al nivel inicial y primario. Foto Archivo

SAUDPUBLICA
@SAUDPUBLICAOK

**SIN MOSQUITO
NO HAY
DENGUE
ZIKA NI CHIKUNGUYA**

**PASEMOS AL FRENTE, CUIDANDO EL FONDO DE CASA.
ES FÁCIL, SIN AGUA LIMPIA ACUMULADA, NO HAY CRIADERO.**

SECRETARÍA DE
SALUD
LA MATANZA

COMUNICATE
147

Municipio de **La Matanza**
Avanza